

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

64**MECO**

OFERTAS DE EMPLEO

Anuncio de corrección de bases específicas por las que se regirán el proceso selectivo de cuatro (4) plazas de Educador/a, especialidad Educador de Centro de Educación Infantil, del Ayuntamiento de Meco.

Por resolución de Alcaldía 2126/2024, de 18 de octubre, fueron aprobadas las bases específicas por las que se regirá el proceso selectivo de cuatro (4) plazas de Educador/a, especialidad Educador de centro de Educación Infantil, del Ayuntamiento de Meco (CSV: 28880IDOC27E8BD22787677D4CB9).

Realizada la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 265, de 6 de noviembre de 2024, se advierte error material en dicho anuncio al incluirse un anexo I no correspondiente con el proceso selectivo que no está incluido en las citadas bases aprobadas, quedando eliminado dicho anexo de las bases de la citada convocatoria.

Meco, a 12 de noviembre de 2024.—El alcalde, Pedro Luis Sanz Carlavilla.

(01/18.533/24)

